

Guayaquil, 26 de abril de 2020

Señores Accionistas

CUMBERLECSA S.A.

Ciudad. -

Estimados Señores Accionistas:

He examinado los estados Financieros de la Compañía CUMBERLECSA S.A. terminado al 31 de diciembre de 2019. Los estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión los Estados Financieros de CUMBERLECSA S.A. están acordes a los registros contables y presenta responsablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019 de acuerdo a las Normas Ecuatoriano de Contabilidad Y adopción a NIFF. Igualmente, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias establecidas

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la compañía CUMBERLECSA S.A. Al 31 de diciembre del 2019 ha sido favorable.

Atentamente



C.P.A. GUADALUPE ACOSTA LINO
Comisario